



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Cobija (GAMC).
- Referencia:** Auditoría especial sobre el Proyecto Mejoramiento Vial con Pavimento Av. Tahuamanu, 27 de Mayo y Calle Lino Romero – Tramo I, de la ciudad de Cobija.
- Informe N°:** GN/EP93/G20 C2 Complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GN/EP93/G20 R2.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de obligaciones contractuales del proyecto “Mejoramiento Vial con Pavimento Av. Tahuamanu, 27 de mayo y calle Lino Romero – Tramo I”.
- Objeto:** El objetivo del examen lo constituyó la ejecución del Proyecto “Mejoramiento Vial con Pavimento Av. Tahuamanu, 27 de mayo y calle Lino Romero – Tramo I” y la documentación relacionada con la misma. Entre los documentos objeto de auditoría se encuentran los siguientes:
- Contrato Administrativo de Obras N° 25, Convocatoria LP/OBRAS/No.014/2014, para la ejecución del Proyecto “Mejoramiento Vial con Pavimento Av. Tahuamanu, 27 de mayo y calle Lino Romero – Tramo I”.
 - Contrato Administrativo para la Prestación de Servicios de Supervisión Técnica N° 004/2015.
 - Programa Operativo Anual de las gestiones 2014, 2015 y 2016.
 - Reportes de la ejecución presupuestaria de recursos y gastos de las gestiones 2014, 2015 y 2016.
 - Comprobantes de registros de ejecución de gastos de los pagos realizados por la ejecución de la obra.
 - Certificados de avance de obra, planillas de avance de obra, informes técnicos, entre otros.
 - Póliza de Garantía de cumplimiento de Contrato de Obra para Entidades Públicas.

- Extractos Bancarios y fotocopias de cheques legalizados por el Banco Unión S.A, relacionados con los desembolsos realizados por la ejecución de la obra.
- Y toda otra documentación relacionada con el objetivo de la auditoría.

Período auditado: Diciembre de 2014 hasta el 28 de septiembre de 2020.

Resultados:

Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo expuesto precedentemente, se ha establecido el siguiente hallazgo, sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

3.1. Falta de ejecución de la Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato de Obra para Entidades Públicas

Concurren en indicios de responsabilidad civil solidaria, de las personas que se detallan a continuación:

Rubén Ariel Vaca Montero, en el ejercicio de las funciones de Director Administrativo y Elex Braulio Donato, en el ejercicio de las funciones de Jefe Unidad de Contrataciones, por Bs2.232.591,76.

Conclusión General:

Por los resultados expuestos tanto en el informe preliminar como en el presente informe complementario se ha determinado que en la auditoría especial sobre el Proyecto “Mejoramiento Vial con Pavimento Avenida Tahuamanu, 27 de Mayo y calle Lino Romero - Tramo I”, de la ciudad de Cobija, efectuado en el Gobierno Municipal de Cobija, el incumplimiento de obligaciones contractuales relacionadas con el plazo contractual en la ejecución del Proyecto “Mejoramiento Vial con Pavimento Av. Tahuamanu, 27 de Mayo y calle Lino Romero – Tramo I”, estableciéndose la falta de ejecución de la Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato de Obra para Entidades Públicas N° COP-SCE0025436, presentada por la Empresa Contratista para la correcta y fiel ejecución del Contrato Administrativo de Obras N° 25 del citado proyecto, lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil solidaria, por el importe de Bs2.232.591,76.

----- 0 -----